

Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXIV. NÚMERO 1.465
1 de octubre de 2017

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

CARTA PASTORAL PARA EL CURSO 2017-2018

El Sr. Arzobispo recuerda el «papel subsidiario» del Estado en la educación

- «La falta de conciencia de una sociedad civil, débil y poco apoyada, es lo que está dando espacio a un estatalismo creciente, que se está instalando en nuestro país. El papel del Estado es necesario, pero debe ser subsidiario, sin desconfiar en la iniciativa social».
- «La legitimidad de la educación católica es evidente y hemos de ejercerla y defenderla incluso por la buena salud de la sociedad plural en la que estamos».



Don Braulio entregó personalmente la carta, que se puede descargar de la web de la archidiócesis de Toledo, a cada uno de los participantes en la jornada.

«Educar: Arte y aventura» es el título de la Carta Pastoral del Arzobispo de Toledo y Prímado de España, don Braulio Rodríguez Plaza, para el Curso 2017-2018, que fue presentada el pasado sábado durante la Jornada Diocesana de Inicio de Curso, que congregó a más de setecientos participantes.

Don Braulio señala en la

introducción que el objetivo de la Carta es reflexionar sobre los aspectos fundamentales de la educación y sobre la identidad de los educadores y de las instituciones educativas católicas. Por eso los destinatarios del escrito son «las familias cristianas y también a cuantas les interese la educación de sus hijos; por supuesto, a los edu-

cadores en sentido amplio», es decir: maestros, profesores, monitores, guías de grupos y catequistas. Y también «a las instituciones educativas católicas, que están en parroquias, en colegios católicos diocesanos o de congregaciones religiosas; sin olvidar a movimientos y asociaciones de padres».

PÁGINAS 5 A 8

La autora del cuadro presenta la imagen del Plan Pastoral para este curso

PÁGINA 9

■ PRIMERA LECTURA:
EZEQUIEL 18, 25-28

Esto dice el Señor: «Insistís: «No es justo el proceder del Señor». Escuchad, casa de Israel: ¿Es injusto mi proceder? ¿No es más bien vuestro proceder el que es injusto?»

Cuando el inocente se aparta de su inocencia, comete la maldad y muere, muere por la maldad que cometió.

Y cuando el malvado se convierte de la maldad que hizo y practica el derecho y la justicia, él salva su propia vida. Si recapacita y se convierte de los delitos cometidos, ciertamente vivirá y no morirá».

■ SEGUNDA LECTURA:
FILIPENSES 2, 1-11

Hermanos:

Si queréis darme el consuelo de Cristo y aliviarme con vuestro amor, si nos une el mismo Espíritu y tenéis entrañas compasivas, dadme esta gran alegría: manteneos unánimes y concordes con un mismo amor y un mismo sentir.

No obréis por rivalidad ni por ostentación, considerando por la humildad a los demás superiores a vosotros. No os encerréis en vuestros intereses, sino buscad todos el interés de los demás.

Tened entre vosotros los sentimientos propios de Cristo Jesús. El cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios; al contrario, se despojó de sí mismo tomando la condición de esclavo, hecho semejante a los hombres.

Y así, reconocido como hombre por su presencia, se humilló a sí mismo, hecho obediente hasta la muerte, y una muerte de cruz.

Por eso Dios lo exaltó sobre todo y le concedió el Nombre-sobre-todo-nombre; de modo que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda lengua proclame: Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre.

■ EVANGELIO: MATEO 21, 28-32

En aquel tiempo, dijo Jesús a los sumos sacerdotes y a los ancianos del pueblo: «¿Qué os parece? Un hombre tenía dos hijos. Se acercó al primero y le dijo: «Hijo, ve hoy a trabajar en la viña». Él le contestó: «No quiero». Pero después se arrepintió y fue.

Se acercó al segundo y le dijo lo mismo. Él le contestó: «Voy, señor». Pero no fue. ¿Quién de los dos cumplió la voluntad de su padre?».

Contestaron: «El primero».

Jesús les dijo: «En verdad os digo que los publicanos y las prostitutas van por delante de vosotros en el reino de Dios. Porque vino Juan a vosotros enseñándoos el camino de la justicia y no le creísteis; en cambio, los publicanos y prostitutas le creyeron. Y, aun después de ver esto, vosotros no os arrepentisteis ni le creísteis».

El sí y el no de los hijos

CLEOFÉ SÁNCHEZ MONTEALEGRE

Auditorio. En este domingo, el evangelio según San Mateo propone la decisión que los seguidores de su misión deben adoptar, si su seguimiento es sincero, comprometido y desde la vida no desde la palabrería. ¡Vaya destinatarios que tenían las palabras de Jesús! *Los del sí y los del no.* Unos le seguían a todas partes aún dejando a un lado todas sus ocupaciones, ¿Quiénes eran ellos? Sumos sacerdotes y ancianos del pueblo, que es lo mismo que decir dirigentes religiosos, expertos en religión, fieles rutinarios que solo viven el sistema y del sistema. Ellos o sus herederos aparecerán a grito pelado enjuiciando a muerte en su día a Cristo el Señor. Por otro lado, los que sufren por sus pecados y tienen deseo de un corazón puro. Los desafortunados, publicanos y prostitutas, no tanto por sus obras cuanto por su descrédito. En suma, los piadosos y los proscritos.

La pregunta. Un padre tiene dos hijos, aparentemente dispuestos a servir sus pensamientos. ¿Quién quiere ir a la viña a echar la jornada? Procedimiento: un relato de la vida diaria, una experiencia de todos conocida: un padre, dos hijos, una viña que se ha de labrar. En medio la enseñanza: comprometerse con el Padre, que es el interés transmitido a su auditorio. **La respuesta:** Uno es tajante «yo no voy», pero luego se traga sus palabras y rectifica. El otro, contemporalizador, dice «sí voy», pero después pondera el trabajo que le espera y «no va a la viña, no obedece». El padre que había esperado «esta gran alegría, manteniendo a sus hijos en un mismo amor y un mismo sentir y enseñándoles guiarse por la humildad» queda defraudado por la división de la casa al ver que un hijo queda «encerrado en sus propios sentimientos».

¿Cuál es la viña? El lugar del trabajo por el mundo y del trabajo de uno en sí mismo. En esta viña no hay soledad sino acom-

pañamiento de colaboradores, empleados, voluntarios hasta organizados en voluntariado. ¿Qué hacer cada uno? Comportarse como Jesús, ser otro Jesús. Comportarse como creyentes, como esposos, como hijos, como padres, como hermanos, en todo instante como compañeros de trabajo, haciendo siempre, cueste lo que cueste, que la tarea antecede y prosigue en las obras. «*Tú alabas a quien expone la palabra, yo busco quien la cumpla.*»

Reflexión. «Alguien podría decir: ‘Pero padre, qué escándalo que Jesús diga esto, que los publicanos, que son traidores de la patria porque recibían los impuestos para pagar a los romanos’, precisamente ellos irán los primeros al reino de los cielos’. ¿Y lo mismo sucederá con las ‘prostitutas que son mujeres de descarte’? De aquí la conclusión: ‘¿Señor tú has enloquecido? Nosotros somos puros, somos católicos, comulgamos cada día, vamos a misa’. Sin embargo, precisamente *ellos ‘serán los primeros en ir si tu corazón no es un corazón que se arrepiente...’* El Señor ‘no quiere’ a estos ‘hipócritas que se escandalizaban’ de lo que ‘decía Jesús sobre los publicanos y las prostitutas, pero luego a escondidas iban a ellos, o para desfogar sus pasiones o para hacer negocios’. Se consideraban ‘puros’, pero en realidad ‘el Señor así no los quiere’.

Aplicación. Cada uno de nosotros conoce bien la «lista» de los propios pecados, y podemos decir: «Señor te entrego mis pecados, la única cosa que podemos ofrecerte». **He aquí la lección que quiere destacar el Papa:** «Cuando nosotros seamos capaces de decir al Señor: ‘Señor, estos son mis pecados, no son los de este o los de aquel... son los míos. Tómalos tú. Así estaré salvado’», entonces «seremos ese hermoso pueblo, pueblo humilde y pobre que confía en el nombre del Señor» (Papa Francisco, 16 de diciembre de 2014).



LECTURAS DE LA SEMANA: **Lunes, 2:** Santos Ángeles Custodios. Zacarías 8, 1-8; Mateo 18, 1-5.10. **Martes, 3:** Zacarías 8, 20-23; Lucas 9, 51-56. **Miércoles, 4:** San Francisco de Asís. Nehemías 2, 1-8; Lucas 9, 57-62. **Jueves, 5:** Témperas de acción de gracias y petición. Deuteronomio 8, 7-18; Mateo 7, 7-11. **Viernes, 6:** Baruc 1, 15-22; Lucas 10, 13-16. **Sábado, 7:** Bienaventurada Virgen María del Rosario. Baruc 4, 5-12.27-29; Lucas 10, 17-24. Misa vespertina del XXVII Domingo del tiempo ordinario.

SR. ARZOBISPO ESCRITO SEMANAL

¿Qué arriesgamos nosotros?

Ser bautizado es arriesgar algo por la verdad cristiana. Piénsenlo un momento. Que cada uno de los que leen esta página se pregunte a sí mismo qué ha comprometido en la verdad de las promesas de Cristo.

Muchas veces hemos considerado nosotros la valentía de aquellos cristianos que arriesgan su vida por confesar que son discípulos de Cristo y no dejarán su fe y su amor al Señor. ¿Qué arriesgamos nosotros? Hay que afirmar claramente que es injusto que uno sea perseguido por vivir su fe y practicar su religión; es verdad, pero también lo es que, corrientemente, la mayoría de nosotros arriesguemos poco por nuestra fe. Nos parecemos mucho a tantos cristianos que poco hacen más allá de alguna oración en necesidad, alguna Misa si se tercia y apetece, y algún sacramento, porque “es costumbre” o por no complicarse la vida por aquello del qué dirán.

Yo noto, por ejemplo, que a los ministros de Cristo normalmente se nos permite predicar con toda libertad por el resto del Pueblo de Dios mientras nos limitemos a afirmar verdades generales. También nosotros, los que predicamos, tenemos pecados, sin duda. Pero en el momento en que los oyentes se sienten implicados en lo que decimos, por ejemplo, en la homilía dominical, en cuanto ven que hay que ponerlo en práctica, entonces se paran en seco, se cierran en sí mismo por precaución, e inician una especie de retirada, o dicen que no ven esto o no admiten aquello que decimos.

Sucede igual cuando se muestran las exigencias morales y virtuosas de la vida cristiana: se buscan excusas y dicen que llevamos las cosas demasiado lejos,



que somos extravagantes, que tenemos que condicionar o modificar lo que afirmamos, que no tenemos en cuenta los tiempos en que vivimos, y otras observaciones por el estilo.

Entiendo que las cosas difíciles, que exigen esfuerzo arduo, nos invitan al rechazo, pero también es cierto el dicho: «donde hay voluntad hay camino», porque no existe verdad, por arrolladoramente clara que sea, de la que los hombres no puedan escapar cerrando los ojos. No hay deber, por urgente que sea, contra el que no puedan hallarse diez mil buenas excusas. Dicen que llevamos las cosas «demasiado lejos» justamente cuando se las ponemos cerca.

Yo pienso que el tema es otro: nosotros los predicadores o quienes estamos al frente de las comunidades cristianas los que exigimos sin más. Es quien nos envía, aunque tengamos siempre la prudencia de decir bien las cosas y con propiedad. ¿Quién no admite que la fe consiste en aceptar riesgos sin ver en ocasiones el futuro cercano, fiados solo en la palabra de Cristo? Ser bautizado es arriesgar algo por la verdad cristiana. Piénsenlo un momento. Que cada uno de los que leen esta página se pregunte a sí mismo qué ha comprometido en la verdad de las promesas de Cristo.

Sabemos bien lo que supone tener algo en juego en empresas de este mundo. Arriesgamos nuestra propiedad en

proyectos que prometen una ganancia, proyectos que nos inspiran confianza y seguridad. En este caso, la pregunta es: ¿Qué hemos arriesgado por Cristo? ¿Qué hemos dado por creer en sus promesas y gozar de su gracia, amistad y amor? ¿Quién puede garantizarnos resucitar para la vida eterna? ¿Quién nos salvará definitivamente, para siempre?

Un comerciante que ha invertido bienes en su negocio que fracasó no sólo pierde la perspectiva de una ganancia, sino también algo de lo suyo que arriesgó con la esperanza de un lucro. ¿Mereció la pena? No es así en el negocio de ser cristiano: siempre hay esperanza de triunfo con Cristo. Pero, seguimos preguntando: ¿qué hemos arriesgado nosotros? En los comienzos del curso pastoral hay que recordarnos unos a otros esta cuestión. Este es el punto central.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

La pregunta es: ¿Qué hemos arriesgado por Cristo? ¿Qué hemos dado por creer en sus promesas y gozar de su gracia, amistad y amor? ¿Quién puede garantizarnos resucitar para la vida eterna? ¿Quién nos salvará definitivamente, para siempre?

ITSA
INGENIERÍA TECNOLÓGICA DE SEGURIDAD AVANZADA

EMPRESA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN IGLESIAS, ERMITAS Y PATRIMONIO RELIGIOSO

Estamos en:

- CATEDRAL PRIMADA DE TOLEDO
- CÁMARA DE COMERCIO
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
- MUSEO DE TAPICES
- ... ETC.

- CCTV
- Intrusión
- Control de Accesos
- Det. y Ext. de Incendios

C/ Capitán Haya, 23 - 28020 Madrid - Tel. 910 133 839 - www.itsa-seguridad.com/patrimonio-religioso - admin@itsa-seguridad.com

Juan López de Medina

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Cuando don Pedro González de Mendoza ocupó la sede episcopal de Sigüenza nombró para gobernar la diócesis en su ausencia a una persona de su total confianza: don Juan López de Medina (c.1410-1488). Natural de Sigüenza, desde 1432 gozaba del beneficio de Arcediano de Almazán en la catedral seguntina, que fue el primero de los que acumuló a lo largo de su vida, bajo la protección de Mendoza.

Licenciado en cánones, en 1453 el papa Nicolás V le confirió la maestrescolía de la catedral de Calahorra, cuya sede ocupará Mendoza al año siguiente. Pío II le concederá diversos beneficios: una canonjía en Santo Domingo de la Calzada (1459), otra en Toledo (1463), una prebenda en Burgos (1463). Gozando, además, de otros beneficios menores.

Llegado a Sigüenza en 1468, Mendoza le nombró provisor del obispado y, cuando a aquella mitra unió el arzobispado de Sevilla (1474), vicario general y administrador del obispado. Es en este periodo cuando entra en relación, y traba amistad, con Gonzalo Jiménez de Cisneros.

Pero sin duda, la obra más importante del Arcediano de Almazán fue la fundación del Colegio de San Antonio de Portaceli, destinado a la formación del clero. En 1477 el cardenal Mendoza realizaba la erección canónica de la fundación del Arcediano al que facultaba para redactar las Constituciones, que fueron confirmadas en 1483 por el Papa Sixto IV y están inspiradas en las del Colegio de San Clemente de Bolonia. Cuando Inocencio VIII reconoció al Colegio la facultad de conferir grados académicos en 1489, éste quedó convertido en Universidad.

Si en un principio el fundador no estableció más que dos cátedras, una de Artes y otra de Teología, Mendoza añadió luego una tercera de Decretos. Las Constituciones establecían que los colegiales (estudiantes becados) serían trece, debían ser pobres, tener más de 18 años y aspirar al sacerdocio. Podrían presentar candidatos los cabildos de Sigüenza (3), Toledo (2), Sevilla, Burgos, Jaén, Cuenca, Osma, Calahorra, la Calzada y León.

No faltan quienes han visto en este Colegio-Universidad un precedente del que fundará Cisneros en Alcalá de Henares. ■



Los ángeles, nuestros amigos

JOSÉ DÍAZ RINCÓN

Celebramos el 29 de septiembre la fiesta de los santos Arcángeles, y el día 2 de octubre los santos Ángeles custodios. Como se habla poco de este tema, me permito hoy subrayarlo por su oportunidad. Cuando a veces hablo de los ángeles me han llegado a decir: ¿pero existen los ángeles o son un mito del pasado? Parece está de moda negar su existencia, incluso lo tachan de infantilismo, de absurdo, o se mofan de esta verdad.

Podemos decir que la existencia de los ángeles se fundamenta en estos cuatro elementos o razones:

1. *La fe*, ya que es una verdad muy reafirmada en la Sagrada Escritura, pienso que son 148 citas en el Antiguo Testamento y 74 en el Nuevo. Lo podéis comprobar por vosotros mismos.

2. *La experiencia de los santos*. Al igual que Jesucristo, multitud de santos han conocido las tentaciones diabólicas y han invocado a los ángeles, percibiendo su protección y en otras ocasiones su decisiva ayuda.

3. *La prueba lógica o racional*. Santo Tomás de Aquino, enseña que el orden jerárquico de la creación exige la existencia de unos seres espirituales entre Dios y los hombres.

4. *La prueba histórica o del consenso*. Todos los pueblos han creído siempre en la existencia de unos espíritus puros superiores al hombre e inferiores a la divinidad. Los ángeles forman parte de nuestro entorno, aunque no los veamos, ni los oigamos, ni los palpemos. Ellos nos ayudan y nos ponen en contacto con Dios. Y Dios, Padre amoroso y providente, a dado a cada uno un ángel de la guarda que le protege y le guía hacia Él.

Son nuestros amigos

Los ángeles de la guarda nos libran y nos defienden de multitud de males y peligros, tanto del alma como del cuerpo; contienen a los demonios para que no nos hagan todo el daño que quisieran; estimulan en nuestras almas pensamientos y consejos buenos; ofrecen a Dios nuestras oraciones e imploran su auxilio; iluminan nuestro entendimiento; nos asisten a la hora de la muerte; nos consue-

lan en el purgatorio y nos acompañan eternamente en el Cielo. Todos hemos recibido un ángel custodio. Por eso san Bernardo dice: «Siempre que sientas agobio, tentación violenta, tribulación, amenazas etc. Invoca a tu ángel guardián, llama a tu guía y salvador. Hagamos de los ángeles nuestros mejores amigos».

San Francisco de Asís veneraba con muchísimo afecto a los ángeles, decía que siempre permanecían con nosotros en la lucha y que caminan en nuestra compañía, están en las sombras de la muerte, e insistía: «Debemos reverenciarles como compañeros y amigos, invocarles, no ofender su presencia y serles dóciles en todo momento».

Ayuda poderosa y misteriosa

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma; «Toda la vida de la Iglesia se beneficia de la ayuda misteriosa y poderosa de los ángeles» (n. 334) y cita muchos textos bíblicos referentes al servicio de los ángeles en la vida de Jesús, desde su Anunciación, Belén, Huida a Egipto hasta los ángeles de la Resurrección. Así como los referentes a los Apóstoles: la liberación de Pedro y Juan, la intervención de Felipe en el caso del etíope y con los diferentes apóstoles y santos.

En la Carta a los Hebreos se nos habla de la superioridad de Cristo sobre los ángeles como Hijo de Dios, y dice de los ángeles: «Son todos espíritus servidores, enviados en ayuda de los que han de heredar la salvación» (Heb 1,14).

Tratar con nuestro ángel custodio

Nos decía el Papa Francisco: «Hay que tratar con nuestro ángel custodio ¿lo escuchas? ¿le digo buenos días o que me cuide cuando duermo? ¿le pido consejo? ¿cómo es la relación con este ángel que el Señor ha enviado para custodiarme y acompañarme en el camino y que ve siempre el rostro del Padre que está en el Cielo?» (2 de octubre de 2014).

Digámosle con mucha fe esa sencilla oración que todos debemos conocer: Ángel de mi guarda, dulce compañía, no me desampares ni de noche ni de día. ■



Educación: Arte y aventura

Resumen de la Carta Pastoral del Sr. Arzobispo para el Curso 2017-2018

«Educar: Arte y aventura» es el título de la Carta Pastoral del Arzobispo de Toledo y Primado de España, don Braulio Rodríguez Plaza, para el Curso 2017-2018. Estructurada en una introducción, cuatro capítulos y tres excursos, tiene como líneas directrices fundamentales las enseñanzas del Concilio Vaticano II, especialmente en su declaración «*Gravissimum educationis*», y el magisterio de Benedicto XVI y del Papa Francisco, a partir de sus exhortaciones apostólicas «*Evangelii gaudium*» y «*Amoris laetitia*».

En la introducción, el Sr. Arzobispo señala que «el sexto Programa anual de nuestro PPD quiere que ahondemos en la formación entera de los fieles laicos, para vivir con más fuerza y compromiso su vocación laical». Por eso el objetivo de la Carta es «reflexionar sobre qué es educar». Ya en el comienzo afirma que «educar abarca toda la persona humana y cuidar de su desarrollo, esto es, poner a ésta progresivamente en relación con todos los factores de la realidad. Porque educar es introducir a la persona en totalidad de la realidad, y existen muchos ámbitos, fuera de lo escolar, en los que es necesaria la educación».

Respecto a los destinatarios del escrito, afirma que quiere «dirigir el documento a las familias cristianas y también a cuantas les interese la educación de sus hijos; por supuesto, a los educadores en sentido amplio», es decir: maestros, profesores, monitores, guías de grupos y catequistas. Y también «a las instituciones educativas católicas, que están en parroquias, en colegios católicos diocesanos o de congregaciones religiosas; sin olvidar a movimientos y asociaciones de padres».

La educación liberada

El capítulo primero ofrece una «mirada al interior de un tema apasionante» y esclarece cuál es el fin de la educación, advirtiendo que «a menudo confundimos la educación con la enseñanza». En este sentido, explica que «*E-ducere* es 'llevar hacia fuera'. *In-signare* es 'poner dentro'. Se educa haciendo que emerja lo que ya se encuentra en el corazón del educando. Se enseña haciendo entrar en el alumno algunos signos que vienen del exterior». De este modo, «la misión fundamental de la tarea educativa es hacer surgir y modelar lo mejor de cada uno de nosotros».

«Por otro lado se enseña algo, mientras que se educa a alguien...» La enseñanza «inculca materias», mientras que la educación «hace madurar a las personas». Por eso, la educación exige «una relación



El Sr. Arzobispo firma la Carta Pastoral.

entre personas, un acompañamiento, incluso una amistad creativa y un amor respetuoso que hace percibir el infinito que es cada persona y la plenitud a la que está llamada. Así se da luz a la persona, al alma, no se la llena solo de cosas». Por eso, «la educación liberada».

Recuerda también este primer capítulo que la educación no es adiestramiento, ya que este es «determinista», es decir, «forma para realizar una tarea determinada», mientras que la primera «cultiva la libertad». Hay que considerar, por tanto, que el hombre «no es únicamente un individuo enteramente determinado por la historia colectiva». Este planteamiento podría conducir a consecuencias como «el totalitarismo o el estalinismo, que solo quiere educación (=adiestramiento) pública», en el deseo de que «este tipo de educación fuera un engranaje que viniera a encajar en una máquina ya constituida, de manera que la singularidad de cada rostro fuera absorbida por las leyes de la naturaleza y de la historia».

Aunque «muchos padres» rehúsan afrontar estas cuestiones, estamos, «ante una cuestión seria, que se agrava cuando los poderes públicos y la cultura dominan-

te, más que ayudar, a veces complican». Por eso se pregunta: «¿Qué decir a padres y a educadores responsables? ¿Qué decir, en concreto, al educador católico?»

«Esta cuestión vital no puede ser evitada o dejada a un lado». De entrada «a padres y educadores preocupados, hay que recordarles que, contrariamente a lo que creían K. Marx o F. Nietzsche, o los partidarios de la revolución o los adeptos al eterno retorno, la fe en el Cielo no es resentimiento contra la Tierra; la esperanza en el más allá no es deserción del aquí abajo».

Por estas razones, entre otras, el Sr. Arzobispo concluye el capítulo recordando que «el educador cristiano debe ser testigo más que pedagogo» y, «aunque las perspectivas de la educación puedan ser sombrías, el testigo educador no solamente nos muestra el camino, sino que lo inaugura, a ejemplo de Aquél que no tiene camino, sino que es el Camino de la vida».

Se refiere, por último, al «auténtico desarrollo del ser humano», que consiste en «ver de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones, incluida la trascendente. No se puede sacrificar a la persona para obtener un bien particular, ya sea económico o social, individual o colectivo».

«Por esta razón sería tan importante, en las circunstancias en que está ahora la educación en España, que los partidos políticos renunciaran a colocar su ideología, la que fuera, en una posible Ley de Educación. Alejar de esa Ley cualquier ideología sería una enorme contribución de los partidos políticos a la sociedad civil a la que dicen servir».

Educación católica

El segundo capítulo, dedicado a la educación católica, comienza recordando que «educar es una tarea decisiva para cualquier sociedad y en cualquier época». El reto «más formidable» al que se enfrenta el educador en todos los ámbitos es el ►

► de «despertar el deseo de saber». Así pues, nos preguntamos: «¿Cómo enseñar a nuestros estudiantes, a nuestros catecúmenos a que busquen la verdad? ¿Cómo educarlos en la verdad? Todo este conjunto de cuestiones atañe a la Iglesia Católica. Podemos afirmar que la obra educativa en el ámbito eclesial es parte de la misión general de la Iglesia que anuncia y testimonia el Evangelio a todas las gentes».

En este apartado, la Carta explica algunas de las cuestiones fundamentales que afectan a la educación desde las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Tras recordar que «el fundamento del derecho a la educación radica en la misma persona, cuya dignidad no depende ni de la raza, ni de la condición social o individual, ni de la edad, ni del sexo», constata que «la Iglesia propone una idea de educación que puede ser compartida incluso por los no creyentes o por los creyentes de otras religiones, pues se trata de una noción fundada en la razón, que en el cristiano está iluminada por la fe».

El Concilio «entiende la obra educativa como un proceso de acompañamiento que ayuda a la persona, a cada persona, a descubrir las propias aspiraciones y a dar respuesta a los propios interrogantes, yendo más allá de la simple realización de la naturaleza humana en todas sus dimensiones, terrestres y trascendentes».

Un tema preocupante

Hay, además, «un tema preocupante» que es necesario abordar, ya que «influye mucho en las nuevas generaciones»: en la «cultura dominante» se transmite «la idea de que la fe no es razonable y no se adapta a los tiempos actuales». De este modo, asistimos «a un rechazo del mensaje evangélico por parte de aquellos pueblos y culturas que antes lo habían aceptado y se habían nutrido de él hasta desarrollar una cultura y un humanismo cristiano, que por medio de ellos se extendió al mundo entero».

«Esto es lo que está sucediendo en Europa y en los países llamados occidentales en la época moderna y postmoderna», constata el Primado. «Esta novedad produce una situación que ya no es la de una simple pluralidad cultural, sino una especie de súper cultura que se presenta con pretensiones universalistas y un tanto absolutas, a la cual las demás culturas o visiones del mundo se deben adecuar para que sean consideradas legítimas».

Así pues, «los católicos hemos de ser muy perspicaces. Nuestra cultura y educación católica nos es muy necesaria, pre-

cisamente en ese diálogo entre católicos y los partidarios de la laicidad de nuestra sociedad, e incluso entre católicos y laicistas», de modo que «sabiendo que a lo largo de la historia no han faltado momentos de ofuscación en el diálogo con quienes no aceptan ni a Dios ni un sentido trascendente de la vida, hemos de invitar a los no creyentes a la posibilidad de cambiar el axioma que lleva a hacer y pensar como si Dios no existiera por otro modo de ver la vida y la existencia, es decir, vivir y dirigir la vida como si Dios existiera».

«La legitimidad de la educación católica es evidente y hemos de ejercerla y defenderla incluso por la buena salud de la sociedad plural en la que estamos. No nos es permitido rebajarla ni adulterarla ni, en el necesario diálogo al que antes aludíamos, convertirla en un relativismo educativo en el vale todo», porque «lo que más necesitamos en este momento de la historia son hombres que a través de una fe iluminada y vivida, hagan que Dios sea creíble en este mundo» (Benedicto XVI).

Fortalecer la formación de los hijos

Tras un excursus en el que comenta el «modo de enseñar» de Jesús y que titula «Jesús, el Maestro», la Carta aborda en el capítulo tercero la necesidad de «fortalecer la formación de los hijos», y parte de dos preguntas: «¿Qué valor tendría traer al mundo un hijo si después no creciera y se desarrollara? ¿De qué sirve traer un hijo al mundo, enriquecerlo con toda clase de conocimientos y relaciones, enseñarle a utilizar los medios a su alcance, si todo esto carece de sentido?»

«Aquí precisamente los cristianos tenemos que dar el paso que hace intervenir la palabra fe. Educar en la fe significa, en efecto, introducir a un nuevo ser en la complejidad de las relaciones con los hombres y con las cosas, con la realidad entera que le rodea, sin ninguna frontera y en la libertad, pero sobre todo en la relación con Dios Trino en la Iglesia, como enseña la Tradición cristiana. Y hacerlo sin miedo, porque es algo muy bueno».

Para desarrollar este capítulo, el Sr. Arzobispo comenta el capítulo séptimo de la exhortación apostólica del Papa Francisco «La alegría del amor». Comienza recordando que «la necesidad de educar en la fe es sin duda urgente, pero también lo es que sean los padres quienes la lleven a cabo, con la ayuda de la parroquia y la escuela. Convencer de esta urgencia es nuestra tarea».

Después, el escrito recuerda que «los padres siempre inciden en el desarrollo



Alumnos del Colegio Diocesano Virgen de la Caridad, de Illescas, du-

moral de los hijos para bien o para mal» y que «tal vez lo más complejo hoy para los padres es cómo ejercer vigilancia sobre sus hijos, pues el abandono no es sano. Hace falta siempre esa vigilancia, pero evitando la obsesión». En este sentido, «la gran cuestión no es dónde está el hijo físicamente, con quién está en este momento, sino dónde está en un sentido existencial, dónde está posicionado desde el punto de vista de sus convicciones, de sus objetivos, de sus deseos, de su proyecto de vida».

A la luz del magisterio del Papa Francisco, «la tarea de los padres en la educación de la fe de sus hijos incluye necesariamente una educación de la voluntad y un desarrollo de los hábitos buenos e inclinaciones afectivas a favor del bien».

«Soy consciente –afirma don Braulio– de que este horizonte no es el que nos presenta hoy nuestra sociedad y de la dificultad que entraña para los padres y educadores. La pedagogía imperante en Europa y en España va por otros caminos y el debate sobre educación o leyes de educación no sé si nos lleva al buen camino». Por eso pregunta: «Cuando oímos ►



durante un viaje de intercambio en Boston.

► hablar de Pacto educativo, ¿qué nos traerán los acuerdos de aquellos que se dejan llevar en gran medida por su ideología? Estoy convencido de lo que dice el Papa cuando afirma que el fortalecimiento de la voluntad y la repetición de determinadas acciones construyen la conducta moral».

El Sr. Arzobispo reflexiona también sobre «la vida familiar como contexto educativo». De este modo, recuerda que: «la familia sigue siendo la primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad»; que es «el ámbito de la socialización primaria» y el de «la transmisión de la fe». En este sentido, «los padres han de implorar la acción de Dios en los corazones de sus hijos, y siempre han de ser valorados por la parroquia y la escuela católica como sujetos activos de la catequesis».

Concluye con dos recomendaciones del Papa: «La primera subraya que el ejercicio de transmitir a los hijos la fe ayuda a que la familia se vuelva evangelizadora»; la segunda recuerda que la familia «se convierte en sujeto de la acción pastoral mediante el anuncio explícito del Evangelio y mediante diferentes formas de testimonio de la vivencia del mismo».

Los que educan y enseñan

El capítulo cuarto lleva por título: «Los que educan y enseñan: cuidado y exi- ►

Buena educación sexual

Al capítulo tercero le sigue un excursus en el que el arzobispo de Toledo explica que «la tarea educativa abarca también la dimensión afectiva y sexual del ser humano». Aunque precisa que no pretende «tratar a fondo la compleja educación sexual humana en todos sus aspectos», constata que «es tan importante una buena educación sexual, sin dualismos, en la confusa sociedad actual, que cualquier indicación positiva para la educación de niños, adolescentes y jóvenes será de provecho para padres y educadores».

«Y se trata de una elección: o educan los padres y sus colaboradores en la escuela católica, la parroquia e instancias diocesanas como son los grupos apostólicos o la Delegación de Familia y Vida (por medio de los C.O.F), o educan otros u otras instancias, cuyas finalidades no son precisamente la sana preocupación por el ser humano, sino otros propósitos que tienen que ver con

las ideologías, el negocio de grandes empresas dedicadas al simple consumo sexual».

El Sr. Arzobispo comenta los números de «Amoris laetitia» en los que el Papa Francisco aborda el tema «con un sí a la educación sexual». En este sentido, el Arzobispo de Toledo expresa su deseo de que «nuestras instituciones educativas diocesanas, en la medida de sus posibilidades y con el apoyo de los padres católicos y otros educadores, asuman el desafío de la educación sexual, lejos de la banalidad y el empobrecimiento antropológico con que es tratado en nuestra época».

Ahora bien, esta educación sexual solo puede «entenderse en una educación para el amor, para la donación mutua». No se trata de «simple información», sino de «enseñar a amar». Por ello «utilizar un lenguaje nuevo, que haga justicia al sentido sponsal y espiritual del cuerpo, y que sea más ade-

cuado a la hora de presentar a los niños y adolescentes el tema de la sexualidad, es cada vez más urgente».

El gran problema de nuestra sociedad, en este sentido, es que «reduce el afecto y la sexualidad a obsesiones» cuyo único objeto es el placer y desfiguran nuestra capacidad de amar. En esta situación, «preparar a la siguiente generación para un don de sí íntegro y generoso que se expresará, después de un compromiso público, en la entrega de los cuerpos, es responsabilidad de toda la comunidad cristiana y diocesana, sobre todo de los padres».

El Arzobispo de Toledo se refiere también en este apartado a la ideología de género, y afirma que «una de las cosas que consigue una buena educación sexual es ayudar a aceptar el propio cuerpo, de manera que la persona no pretenda cancelar la diferencia sexual porque ya no sabe confrontarse con la misma».

«Lo público» en la educación escolar

El cuarto capítulo de la Carta Pastoral concluye con un excursus dedicado a «lo público» en la educación escolar. Consta, que «la falta de conciencia de una sociedad civil, débil y poco apoyada, es lo que está dando espacio a un estatismo creciente, que se está instalando en nuestro país. El papel del Estado es necesario, pero debe ser subsidiario, sin desconfiar en la iniciativa social, dando el protagonismo y la responsabilidad a aquellas personas y realidades intermedias que se han mostrado capaces de realizar eficazmente un servicio al bien común».

«Uno de los grandes problemas de nuestro país es la Educación... Y nada se consigue en este campo sin un amor real a la libertad. No es el Estado el que educa, ni debe imponer una determinada visión de la realidad a través del partido que gobierna. En realidad, éste debe garantizar el acceso a la educación en los términos que establece la Constitución Española, base de nuestra convivencia. El Estado asegura, allí donde es necesaria, una escuela pública de calidad y ha de apoyar, a través de concertos, aquellas iniciativas sociales que han mostrado y muestran una real capacidad de educar e integrar en la convivencia y en la construcción de la sociedad».

Así pues, «en este momento delicado de la educación, es muy serio e importante seguir de cerca la actuación



del Estado en el futuro inmediato, pues influirá en la educación de los más pequeños de nuestra sociedad», ya que «por lo general, los partidos políticos, los grupos de opinión, movimientos sociales o culturales entienden «lo público» desde un punto de vista que coincide con su propia «visión del mundo» o sus convicciones políticas, respetables, pero no únicas e indiscutibles».

En este sentido, «lo público no puede ser entendido como un espacio neutral, como si de una campana de vacío se tratara, y en el que no cupieran ni creencias, ni convicciones morales y sus motivaciones, ni siquiera valores o formas de comprender la vida».

Recuerda también otros aspectos

que han de tenerse en cuenta: En primer lugar, que «lo público no se puede identificar con lo institucional»; después, que «la aconfesionalidad del Estado no es sinónimo de neutralidad, y menos de poder frente a lo religioso, sino que dicha aconfesionalidad ha de ponerse al servicio del bien común y de la sociedad concreta». «En la España en que vivimos, es urgente pensar todos estos temas... Y los católicos no pueden quedarse al margen de estos debates».

Seguidamente, tras comentar algunos aspectos relacionados con la laicidad y el laicismo, el Arzobispo de Toledo afirma que «la acusación tan de nuestros días» de «que toda organización religiosa sería espontánea e inevitablemente totalitaria en su organización y dominadora en su institución y, por ello no demasiado democrática, no se justifica».

«También tenemos experiencia –añade– de que el ateísmo no dispensa a un régimen totalitario de querer sacralizarse. Un poder político puede querer sacralizarse ‘sin Dios’, aunque no toda sociedad laica acaba necesariamente en totalitarismo». Así pues, la separación Iglesia-Estado, en realidad ha de salvaguardar «a cada ciudadano contra la amenaza que todo Estado totalitario puede ejercer sobre la libertad de conciencia, de opinión y de pensamiento, porque frena la pretensión del poder político a su sacralización».

gencia». En este sentido, «el sexto Programa pastoral para 2017-2018 invita a fijar nuestra mirada reflexiva sobre las instituciones, estructuras, personas y acciones que hacen posible la educación, la formación y la transmisión de la fe.» Consta «en las actividades programadas, una preocupación por cuidar, acompañar, formar, atender a las personas que lleven a cabo la labor educativa en todos los ámbitos de la acción pastoral en la Diócesis», en la certeza de que «no se puede ser mínimamente eficaz si descuidamos a las personas que educan, preocupándose realmente no solo de que estén preparadas diríamos ‘profesionalmente’, sino de que se sientan parte de un todo eclesial y sean animadas en los problemas o retos que lleva consigo su cometido».

La tarea del educador debe atender a la «relación interpersonal» en la que ha de hacerse patente «una cercanía y una con-

fianza que nace del amor». También ha de tener en cuenta que «no se puede educar solo, aislado, sino en el seno de una comunidad educativa».

Los Colegios diocesanos «no sólo han de ofrecer una enseñanza de calidad, sino una enseñanza católica», ya que esta «ha de sentirse en todos los ámbitos de la enseñanza» y afecta también a los profesores, cuya identidad católica «ha de ser real». Esto ha de aplicarse a los Colegios gestionados por comunidades religiosas, ya que «la libertad de la que los Religiosos gozan en la Iglesia también en su actividad y gestión educativa no puede obviar esa identidad católica de sus Colegios en esta hora decisiva para la educación».

El Sr. Arzobispo dedica, además, unas palabras para los profesores de Religión en la escuela de iniciativa pública: «Es muy conveniente que sientan estos profesores el apoyo de padres y de la comuni-

dad eclesial, pues en tantas ocasiones se encuentran con una incompreensión de lo que su trabajo significa en el entorno en el que lo llevan a cabo: el colegio. Conviene recordar una vez más que la enseñanza religiosa escolar forma parte de ese derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones religiosas».

Revitalizar nuestra Iglesia

La Carta finaliza con un epílogo en el que el Sr. Arzobispo concluye: «Más allá de la resignación, el lamento, el repliegue o el miedo, hay que alentar a revitalizar nuestra Iglesia, poniendo a Jesucristo en el centro y el encuentro con Él, para que se descubran y se practiquen las virtudes cristianas. Necesitamos educar, sobre todo en ese marco propicio que es la familia; también en la familia diocesana y en sus instituciones pastorales y educativas».



JESÚS ANTE LOS DOCTORES DE LA LEY

La imagen del Plan Pastoral para este curso, presentada por su autora

Carolina Espejo Fernández, acompañada del Provicario general de la archidiócesis, explicó en rueda de prensa el significado de su obra

En la mañana del pasado 20 de septiembre fue presentado el cuadro que es el icono del sexto Plan Pastoral Diocesano. En la presentación intervinieron el Provicario general y coordinador del área Fe y Cultura de la archidiócesis, don Francisco César García Magán y la autora de la obra Carolina Espejo Fernández.

El provicario general se refirió al Plan Pastoral diocesano 2012-2021, como «una peregrinación de la Iglesia Diocesana».

En los cinco años anteriores se han utilizado imágenes ya existentes que han servido de referencia del plan pastoral anual. Este año es una imagen creada expresamente para este fin: «Se ha encargado la imagen a una artista joven y contemporánea para interpretar el lema de esta año pastoral. Se trata de una primicia, de una obra de arte para acompañar este curso pastoral».

En este sentido, don Francisco César dijo que «nuestra Iglesia Diocesana sigue apos-

tando por el arte, por entender el arte como configuración, no sólo de una civilización sino como una expresión de la fe». Por eso «queremos que sea un vehículo de pastoral para ser un instrumento de reflexión de la fe».

Jesús entre los Doctores

Por su parte, la autora explicó que con esta obra «se ha pretendido que los niños se puedan identificar con la imagen. Se trata de un niño que aparece

Un niño con gesto amable y bueno

Uno de los detalles que la pintora quiso resaltar al referirse a su obra fue el propio gesto del protagonista principal del cuadro, Jesús: «Se advierte que es un niño con un gesto amable y bueno. Algo llama su atención: sus padres que acaban de encontrarlo y él les espera con una sonrisa».

En la presentación de la obra, la propia autora no quiso olvidar lo más importante de cara al objetivo de esta imagen, destinada a trabajar pastoralmente con los «tres ejes que son la transmisión de la fe, la educación del cristiano y el fomento de la piedad»

seguro y tranquilo entre adultos que eran, además, sabios», en referencia a la escena que relata el texto del capítulo 2 del evangelio de San Lucas.

Carolina Espejo insistió en la novedad de este lienzo: «Es distinto a otras representaciones que existen de este momento que recoge el evangelio de san Lucas por dos razones: porque enciende una curiosidad, querer saber algo más de lo que ocurre y porque el único protagonista que resume el lema es el propio Jesús adolescente».

DISTRIBUIDOR DE CARBURANTES

DIPE MORA

SERVICIO A DOMICILIO

Gasoleo Automoción **A**

Gasoleo Agrícola **B**

925-300225

635-216861

www.dipemora.com

ESTACIONES DE SERVICIO

HNOS. FERNANDEZ GARCIA, S.A.

HF Gasolinera en C/ Manzaneque, 92 Mora (Toledo) 925300225

HF Gasolinera en C/ Toledo, 85 Mora (Toledo) 925300789

HF Gasolinera en Ctra. Toledo km 24 Mascaraque (Toledo) 925316116

HF Gasolinera en Autovía de los Viñedos km 21,5 margen izquierdo 925340068

www.hnosfernandezgarcia.es

FIRMÓ EL JUBILEO A PERPETUIDAD EN 2005

San Juan Pablo II, en el santuario del Santo Cristo de Urda

Obra del maestro malagueño Raúl Berzosa Fernández, la pintura fue bendecida el domingo 24 de septiembre, Día del Peregrino en Urda, por el Obispo auxiliar, don Ángel Fernández Collado.

El domingo 17 de septiembre a las 12 del mediodía era presentada en la parroquia de Urda la nueva obra: «San Juan Pablo II», un óleo sobre lienzo, realizada para el santuario diocesano del Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Urda por el joven y consagrado maestro malagueño don Raúl Berzosa Fernández.

La pintura fue bendecida el domingo 24 de septiembre, Día del Peregrino en Urda, por el Obispo auxiliar, don Ángel Fernández Collado. Sobre el paisaje propio de Urda -entre La Mancha y el arranque de los Montes de Toledo- desde «Las Aljibes», con la Villa de Urda en el horizonte, emerge en actitud de bendecir al pueblo, con una penetrante fuerza en la mirada que entra en diálogo con el espectador, un joven aún Juan Pablo II.

Se han elegido las vestiduras propias del hábito coral Pontificio usadas para su elección el 22 de octubre de 1978 junto con el conocido estolón

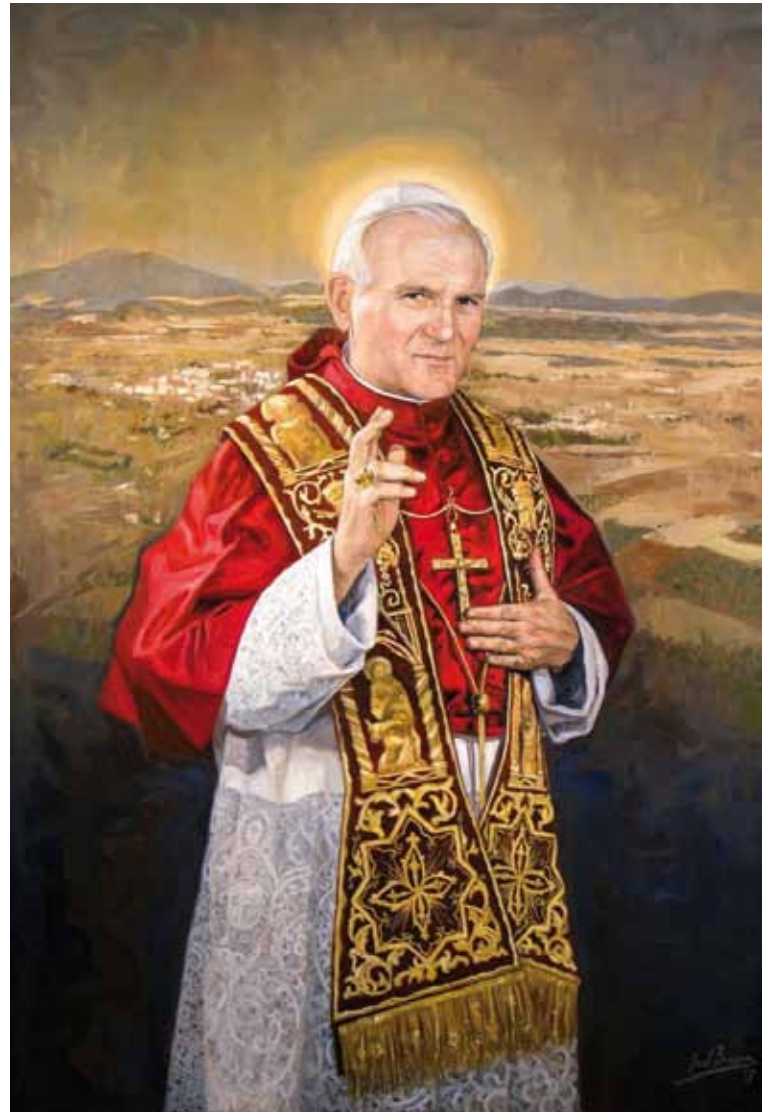
de los evangelistas usado por los Obispos de Roma para impartir su primera bendición como Sumo Pontífice.

Se ha optado por el roquete de encaje de Bruselas que permite al autor -aún más si cabe- demostrar su magistral resolución sobre los elementos textiles. En el laborioso entramado del roquete puede distinguirse el escudo de armas del Papa.

Mirada interpelante

El rostro de donde emana un fuerte atractivo por sus rasgos eslavos y la profundidad interpelante de su mirada se enmarca en la mitad de los 90 del pasado siglo, fecha en la que tuvo lugar la firma del primer jubileo para Urda (13 de octubre de 1994).

El nimbo que sirve de aureola al Santo Padre, se integra a la perfección con la resolución paisajística sugerida por el conocido fotógrafo local Cecilio Antonio Rabadán, asociándola a la luz del sol en un atardecer



en la sierra La Calderina y que evoca la última firma del Jubileo a perpetuidad para Urda (el 25 de enero de 2005) en el caso de la vida de Juan Pablo a dos meses escasos de su tránsito al Cielo (el 2 de abril de 2005).

Junto a este óleo en el interior del Santuario, ha sido bendecida también en la fachada

principal del mismo, junto a la Puerta Santa, una placa conmemorativa, tallada artesanalmente por los canteros locales Antonio y Julián Pérez en piedra de Novelda, en recuerdo de las dos fechas en que San Juan Pablo II aprobó los respectivos decretos jubilares para el santuario de La Mancha.

Cosentino

- Reposteros, estandartes.
- Mantos y túnicas, banderas, etc.
- Colgaduras de balcon.
- Faldas de carrozas y andas
- Doseles y palios
- Restauración y reproducción.

<http://www.guadamur.net/cosentino.htm>



Artesanos del bordado,

G/ Prado 18 GUADAMUR (Toledo)

Tel. 925291365 - 615135855

cosentinoguadamur@gmail.com





PROVINCIA ECLESIASTICA DE TOLEDO

Reunión en Ciudad Real de los obispos de Castilla-La Mancha

Estas reuniones son habituales y en ellas se tratan temas pastorales y administrativos buscando una mayor coordinación y una más alta efectividad

El pasado 18 de septiembre el obispo de Ciudad Real, don Gerardo Melgar, acogió a los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo (que coincide con la región de Castilla-La Mancha), para tratar temas que afectan a cada una de las cinco diócesis que la conforman: Albacete,

Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza-Guadalajara y Toledo.

Estas reuniones se celebran periódicamente y en ellas se tratan siempre temas pastorales y administrativos buscando una mayor coordinación y una más alta efectividad en las tareas y trabajos que se desarrollan en

las cinco diócesis que integran la Propvincia Eclesiástica de Toledo. La última reunión tuvo lugar el pasado 5 de junio y se celebró en la ciudad de Guadalajara.

Los obispos que participaron son: el arzobispo de Toledo, don Braulio Rodríguez y

Temas comunes

Aunque el orden del día es normalmente reservado, sin embargo, suele ser habitual que traten temas que afectan a las cinco diócesis en relación con la pastoral juvenil, el patrimonio, o la enseñanza religiosa escolar, entre otros.

La próxima reunión de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo se celebrará en la diócesis de Cuenca.

su obispo auxiliar, don Ángel Fernández; el obispo de Ciudad Real, don Gerardo Melgar; el de Albacete, don Ciriaco Benavente; de Cuenca, don José María Yanguas y don Atilano Rodríguez, obispo de Sigüenza-Guadalajara. Se integraron también en la reunión los vicarios generales de las cinco diócesis.

El encuentro comenzó a las 11:00 de la mañana, con un pequeño momento de oración para poner en manos de Dios el trabajo de la jornada de encuentro, de diálogo y coordinación en el salón de actos del Obispado y concluyó con la comida.

EN ARENAS DE SAN PEDRO

Convivencia de renovación sacerdotal

En en la Casa de Ejercicios «San Pedro de Alcántara» de los padres franciscanos, en Arenas de san Pedro, se ha celebrado una Convivencia de Renovación Sacerdotal destinada a los sacerdotes que se ordenaron entre 1998 y 2003. Han participado un total de 11 sacerdotes.

Durante los cuatro días de la convivencia se han tratado diversos temas relacionados con la vida sacerdotal. El lunes lo dedicaron a la vida espiritual teniendo un retiro espiritual durante la mañana y unas charlas sobre la dirección espiritual por la tarde. El día siguiente estuvo

dedicado a la formación humana; pudieron disfrutar de una charla muy provechosa sobre la madurez en el amor. Por la tarde visitaron de las «Cuevas del Águila».

El miércoles lo dedicaron a la fraternidad sacerdotal y por la tarde visitaron el santuario mariano de Nuestra Señora de Chilla, en Candeleda. Finalmente el jueves contaron con la visita de don Braulio y tuvieron la oportunidad de profundizar en la pastoral diocesana y la misión en las parroquias.

El delegado diocesano para el clero, don Álvaro García Pa-



niagua, ha valorado estos días como «muy provechosos para la formación, la convivencia sacerdotal y la oración con el

Señor». Y pide a todos los fieles oraciones «para que Dios nos dé más sacerdotes, santos sacerdotes».

NUESTROS MÁRTIRES (252)

Mártires de Quintanar de la Orden (5)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

Cuando los heridos de la guerra empezaron a aumentar, las Hermanas de los Ancianos Desamparados, tuvieron que abandonar el Asilo –convertido en enfermería– y se fueron a vivir al convento franciscano junto a sus ancianos. Con ellas, pasados los primeros meses, aunque muy a escondidas, se volvió a officiar la Sagrada Eucaristía, a la que asistían personas del pueblo [así hasta que pasó la guerra y las monjas volvieron a su Asilo, dejando libre la casa franciscana].

De nuevo retomamos el relato del padre Marcos Rincón, ofm, en «Testigos de nuestra fe. Mártires franciscanos de Castilla (1931-1939)» (Madrid 1997), quien afirma: «El 29 de julio los detenidos en la iglesia fueron trasladados a la cárcel a las 6 de la mañana. Eran veintidós seglares, seis franciscanos y varios sacerdotes. Iban atados por los brazos en grupos de dos o tres, custodiados por una docena de milicianos; no fueron maltratados en el trayecto. El 13 de agosto les mandaron quitarse el hábito y ponerse unos trajes pobres recogidos por el pueblo, burlándose de ellos cuando les vieron en ese atuendo».

El martirio de otros sacerdotes llegaría la madrugada del 16 de agosto de 1936: se trata de los siervos de Dios Narciso Naharro Díaz (1), Ramiro Fernández Pin-

tado (2) y Vicente Carrión Mellado (3), los tres eran coadjutores de la parroquia de Quintanar, y los dos primeros hijos del pueblo.

«Entre las 2 y las 3 de la madrugada del 15 al 16 de agosto, los milicianos hicieron salir de la cárcel a los seis franciscanos, a estos tres sacerdotes y a dos seglares. Los sacaron descalzos para que no hicieran ruido, y con las manos atadas a la espalda. En un camión los llevaron al cementerio del pueblo. Su encarcelamiento de casi un mes había preparado a todos ellos para ese momento. Durante muchas horas de silencio y oración, lo habían visto como el momento supremo de entrega que Dios les pedía. No cabe duda de que en el trayecto se animarían los unos a los otros con algunas palabras en voz baja y se darían la absolución; se abrazarían en espíritu sintiéndose más hermanos que nunca.

Llegados al cementerio, fueron puestos en fila ante el piquete de ejecución. El martirio debió llegar sobre las tres de la madrugada».

El padre Marcelino Mariano Camuñas, único franciscano natural de Quintanar de la Orden, dijo a los verdugos que los perdonaba. El P. Raimundo Mur gritó: «¡Viva Cristo!» Sus cadáveres fueron enterrados en

una fosa común del cementerio y trasladados posteriormente a la iglesia parroquial, donde permanecen en la actualidad.



Ciclo de conferencias organizado por la HOAC

La Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) de Toledo ha organizado un ciclo de conferencias que se celebrarán en la ciudad de Toledo durante los meses de octubre y noviembre. La asistencia es libre y los días y los lugares de su celebración son los siguientes:

–4 de octubre, 19:00 h. En los salones de la Casa de Apostolado seglar (Parroquia de San Julián de Toledo), «En defensa del trabajo decente», por don José Fernando Almazán, presidente nacional de HOAC (2013-2017).

–30 de octubre, 19:00 h. En la Biblioteca Regional de Castilla La Mancha, «Trabajo y pobreza», por doña Ana María Rivas, profesora de Antropología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

–29 de noviembre, 19:00 h. En el salón de actos de la Biblioteca Regional de Castilla La Mancha, «Rentas de ciudadanía, justicia social desde el bien común», por don Enrique Lluch, profesor de Economía en la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia.

DONDE QUIERAS

MÓVIL O TABLETS OFICINA VIRTUAL OFICINA MARITIMA

CAJA RURAL CASTILLA-LA MANCHA

ya no hay excusas

bizum navarra wabot